

### **ACTA DESIERTO**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019 por el Consejo del Poder Judicial, el día 29 de marzo de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-033**, llevado a cabo para la **adquisición de aires acondicionados para las distintas localidades del Registro Inmobiliario.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 17 de marzo de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2023-033** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Empresas invitadas	Respuestas
1.	Refrigeración F&H, SRL	No presentó oferta
2.	365 Frio Movil, SRL	No presentó oferta
3.	Ducto Limpio	No presentó oferta
4.	Victor García Aire Acondicionado, SRL	Presentó oferta
5.	La Innovación, SRL	No presentó oferta
6.	Refricentro Los Prados, SRL	Presentó oferta
7.	Refricentro Rubiera SRL	No presentó oferta
8.	Refricity	No presentó oferta
9.	Refricomfort	No presentó oferta
10.	Refrigeración y Servicios Industriales, SA	No presentó oferta
11.	Refripartes, SA	No presentó oferta
12.	Refrisur, SRL	No presentó oferta
13.	Romaca Industrial, SA	No presentó oferta
14.	Grupo MGP SRL	No presentó oferta
15.	Tridium Smart Building Company SRL	No presentó oferta
16.	Climafrio Service SRL	No presentó oferta
17.	Aires Dominicanos SRL	No presentó oferta
18.	Refrisa SRL	No presentó oferta
19.	Prieto Nouel Electromecanica SRL	No presentó oferta
20.	Frio aire SRL	No presentó oferta
21.	Supra Solutions SRL	No presentó oferta
22.	Anso SRL	No presentó oferta
23.	Pochy ieromazo SA	No presentó oferta
24.	Air master SRL	No presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

1. Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL
2. Refricentro Los Prados, SRL

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 24 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Refricentro Los Prados, SRL		Victor García Aire Acondicionado, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		En evaluación	Depositar, sale cortado	En evaluación	

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada la documentación subsanable, recibándose en el plazo solicitado.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 29 de marzo de 2023, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Refricentro Los Prados, SRL		Victor García Aire Acondicionado, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 24 de marzo de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica preliminar del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-033**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Cantidad	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Refricentro Los Prados, SRL		Victor García Aire Acondicionado, SRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Acondicionador de aire 18,000 BTU Split, consola de Pared.	3	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación	
Condensador 20 toneladas	1		En evaluación			El Oferente debe de enviar la ficha técnica en el idioma español
Condensador 12 toneladas	1		En evaluación		En evaluación	El Oferente debe de enviar la ficha técnica en el idioma español
<b>Ficha técnica:</b> debe incluir la descripción detallada de los bienes y servicios cotizados, firmada y sellada. El proveedor debe depositar las fichas técnicas originales del fabricante de los equipos propuestos en idioma español, estas fichas deben contener las hojas de datos que incluyan las características técnicas.			En evaluación		En evaluación	
<b>Garantía de los bienes y/o servicios cotizados:</b> El proveedor deberá depositar una certificación de garantía por un mínimo de 1 año por los bienes objetos de este proceso.			En evaluación		En evaluación	
<b>Cronograma de entrega:</b> Se requiere que una vez sea emitida la orden de compras, se entreguen los equipos en un plazo máximo de 60 días.			En evaluación		En evaluación	

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada la información subsanable, recibándose dentro del plazo solicitado.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 29 de marzo de 2023, los peritos designados presentaron la evaluación técnica definitiva del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-033**, en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Aspectos a Evaluar	Cantidad	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			Refricentro Los Prados, SRL		Victor García Aire Acondicionado, SRL	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Acondicionador de aire 18,000 BTU Split, consola de Pared.	3	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple	
Condensador 20 toneladas	1		N/A	El oferente no cotiza este ítem.	Cumple	
Condensador 12 toneladas	1		N/A	El oferente no cotiza este ítem.	Cumple	
<b>Ficha técnica:</b> debe incluir la descripción detallada de los bienes y servicios cotizados, firmada y sellada. El proveedor debe depositar las fichas técnicas originales del fabricante de los equipos propuestos en idioma español, estas fichas deben contener las hojas de datos que incluyan las características técnicas.			Cumple		Cumple	
<b>Garantía de los bienes y/o servicios cotizados:</b> El proveedor deberá depositar una certificación de garantía por un mínimo de 1 año por los bienes objetos de este proceso.			Cumple		Cumple	
<b>Cronograma de entrega:</b> Se requiere que una vez sea emitida la orden de compras, se entreguen los equipos en un plazo máximo de 60 días.			Cumple		Cumple	

**CONSIDERANDO:** Que, mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **Refricentro Los Prados, SRL** cumple parcialmente con lo requerido; la empresa **Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL**, cumple con todo lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2023-030**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 29 de marzo de 2023, se preparó el análisis de la oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			Refricentro Los Prados, SRL		Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL	
Item	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	3	Acondicionador de aire 18,000 Btu split, consola de pared.	RD\$ 61,000.00	RD\$183,000.00	RD\$ 49,000.00	RD\$ 147,000.00
2	1	Condensador de 20 toneladas.	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 1,390,000.00	RD\$ 1,390,000.00
3	1	Condensador de 12 toneladas.	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ 1,160,999.99	RD\$ 1,160,999.99
<b>Propuesta de Adjudicación</b>			<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ -</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>RD\$ 2,697,999.99</b>

**CONSIDERANDO:** La propuesta que cumple técnicamente y cuyo precio es menor, excede el monto de la disponibilidad financiera.

**CONSIDERANDO:** El artículo 66 del citado Reglamento indica que: *“Se procederá declarar desierto el proceso, mediante acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas; 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados”*.

**VISTOS:** El requerimiento de compras del departamento de Mantenimiento, Gerencia Infraestructura, núm. GI-056-2023, de fecha 08 de marzo del 2023.

**VISTAS:** La certificación de compromiso de fondos, de fecha 08 de marzo del 2023.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-033**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO:** Declarar desierto el proceso de compra menor de referencia **RI-CM-BS-2023-033**, para la **adquisición de aires acondicionados para las distintas localidades del Registro Inmobiliario**, debido a que la oferta presentada excede el monto de la disponibilidad financiera emitida para los fines.

**SEGUNDO: NOTIFICAR**, a los oferentes participantes y **PUBLICAR** la presente acta en el portal [www.ji.gob.do](http://www.ji.gob.do).

**Firmada por: Ilsa Brewer**, Gerente Administrativa Interina y **Yohalma Mejía Henríquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

**-Fin del documento-**